

VERSIÓN PÚBLICA

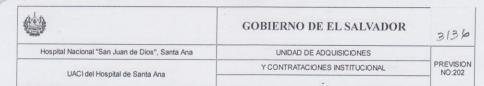
"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

7				GOI							
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana					UNIDAD DE ADQUISICIONES						
	UA	CI del Hospita	l de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUC				AL	PREVISION NO:202		
		ORDE	EN DE COMPF	RA DI	E BIENES Y SE	R۱	/IC	IOS			
	Lugar y Fecha:	Sa	anta Ana 20 de D	iciembre del 2011 No.0			.Or	.Orden:2011645/2011			
		RAZ	ON SOCIAL DEL S	SUMIN	ISTRANTE						
	INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.										
	CANTIDAD WIDDA DE DESCRIPCION							RECIO IITARIO	VALOR TOTAL		
	-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaCOMPRA DE MATERIAL ORTOPEDICO A PACIENTE ROSA QUINTANA LOPEZ						-		
	1	Cada Uno	Protesis Austin Moore a p		\$365.00	\$365.00					
	-	-	- TOTAL					-	\$365.00		
		entos sesenta ENTREGA:ALM	y cinco 00/100 dolares MACEN								
		Titular	o Designado								

Suministrante

Elaborado por:gsolis



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:		Santa Ana 20 de Diciembre del 2011	No. Orden: 201164	Orden:2011645/2011		
	NI	NIT 06142911991030				
	06142911					
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR		
	MEDIDA	DEGORITOTOR	UNITARIO	TOTAL		
-	LINEA:0202 Atención HospitalariaCOMPRA DE MATERIAL ORTOPEDICO A PACIENTE ROSA QUINTANA LOPEZ		O A _			
1	Cada Uno	Protesis Austin Moore a paciente Rosa Quintana Lopez	\$365.00	\$365.00		
		TOTAL	-	\$365.00		

54113

SON: trescientos sesenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: FONDOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL MA-SERVICIO SOLICITANTE: TRABAJO SOCIAL.- FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN



FACTURAR ASI: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana FONDOS PROPIOS

Suministrante

Elaborado por:gsolis

Recibido 21/12/11 7:35am